

RESOLUCIÓN No. 467
(Septiembre 21 de 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN LA SUSPENSIÓN DE UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 406 del 8 de Agosto de 2018 se le concedió a la señora **BERENICE BASTIDAS PEREZ** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 26.470.914, el periodo de vacaciones correspondientes entre 5 de enero de 2017 y el 04 de enero de 2018 quien se desempeña como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", vacaciones que disfrutaría a partir del 10 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2018.

Que por necesidad del Servicio, se hace necesario suspender a partir del 25 de Septiembre de 2018 el disfrute de estas vacaciones

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Suspender a partir del 25 de Septiembre de 2018, por estricta necesidad del servicio, el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 406 del 8 de Agosto de 2018 a la Señora **BERENICE BASTIDAS PEREZ** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 26.470.914 quien se desempeña como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina",

ARTICULO SEGUNDO: A la funcionaria le quedan pendiente por disfrutar Cuatro (04) días hábiles de vacaciones.

ARTICULO TERCERO: Modifíquese la Resolución No 406 del 8 de Agosto de 2018, en cuanto a la fecha de disfrute de vacaciones.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintiún (21) días del mes de Septiembre de dos mil dieciocho (2018)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional de Talento Humano


Reviso y Aprueba: RAFAEL E. ESCOBAR
Profesional Jurídico de Talento Humano

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828